



POLITÉCNICA

ASOCIACIÓN DE PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR JUBILADO
Universidad Politécnica de Madrid



V CERTAMEN DE PINTURA 2025 “Manuel Fernández-Cañadas”

Asociación de Personal Docente Investigador Jubilado (APDIJ)
de la Universidad Politécnica de Madrid

1.-OBJETIVO:

Sacar a la luz al **artista** que llevan dentro nuestros asociados, que, utilizando su sensibilidad y parte de su tiempo, son capaces de plasmar imágenes y/o idealizaciones sobre un soporte bidimensional.

2.-REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

Solamente podrán participar los **miembros** de esta gran familia, que conforma APDIJ.

3.-TEMÁTICA.

Las obras presentadas, de “temática libre” podrán estar realizadas en cualquier técnica pictórica: óleo, acrílico, acuarela, lápiz, etc.

4.-PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Todos aquellos asociados que deseen participar en este V CERTAMEN DE PINTURA tienen de plazo, para presentar sus obras, hasta el **miércoles, 26 de noviembre a las 13:30 horas**, debiendo ser entregadas en la sede de la Asociación:

APDIJ.UPM

Universidad Politécnica de Madrid

Rectorado B

Pº Juan XXIII, 11, Despacho 43

28040 MADRID.

Las **obras** serán expuestas en el recinto de la tradicional **Comida de Navidad**, a fin de ser disfrutadas por los asistentes a la misma.

Las obras deberán ser **originales** y no haberse presentado en ningún otro concurso. Una vez finalizada la comida, cada autor deberá hacerse cargo de retirar su/s obra/s.

Las obras presentadas, deberán tener unas **dimensiones mínimas** de 30x40 cm, **no estarán enmarcadas**, ni llevarán cristal, ni firma, ni identificación alguna, salvo el lema o seudónimo utilizado por el autor y título de la obra, (en el trasdós).



Cada obra presentada, vendrá acompañada de un **sobre cerrado** que llevará a la vista el seudónimo o lema correspondiente al autor de la obra presentada, y en cuyo interior se incluirá un documento donde figuraran los siguientes datos personales:

TÍTULO DE LA OBRA.

Nombre y Apellidos del autor.

Dirección, teléfono y correo electrónico.

5.-PREMIOS.

Los ganadores del certamen se comunicarán al final de la **Comida de Navidad**, tras la lectura del ACTA correspondiente, elaborado por el jurado, y la posterior apertura de las plicas correspondientes a las obras premiadas.

Se establecen los siguientes premios:

Un **PRIMER premio**, dotado de diploma acreditativo y trofeo.

Un **SEGUNDO premio**, dotado de diploma acreditativo y trofeo.

6.-JURADO.

El jurado que valorará las obras presentadas estará formado por **tres personas** designadas por la Junta Directiva de nuestra Asociación.

7.-DIVULGACIÓN.

La Asociación adquiere el **derecho** a utilizar las imágenes de las obras presentadas ganadoras y no ganadoras, para su difusión, (tanto en formato papel como digital), utilizando los sistemas normales de divulgación de APDIJ, como son nuestras publicaciones: MOLA, libros de viajes, etc.; así como en nuestra página web, www.apdij.es y las RRSS (redes sociales) [@APDIJUPM](https://twitter.com/APDIJUPM). Esta difusión podrá ser de forma individualizada, de manera conjunta o junto con el reportaje de lo acontecido durante la comida, siempre destacando la autoría de estas. Ello no significa que el autor pierda el derecho de propiedad, pudiendo, a su vez, hacer el uso que estime oportuno, señalando ante cualquier eventual publicación, el carácter de obra premiada (en su caso) en el **V CERTAMEN DE PINTURA 2025 “Manuel Fernández-Cañadas”**, de la APDIJ de la UPM.

La participación en el certamen supone la **plena aceptación** de las presentes **BASES**. Para resolver cualquier otra cuestión que pueda surgir, queda facultada la Junta Directiva de la Asociación de Personal Docente e Investigador Jubilado (APDIJ) de la Universidad Politécnica de Madrid, cuya decisión será inapelable.

La JUNTA DIRECTIVA de la
Asociación Personal Docente e Investigador Jubilado
de la Universidad Politécnica de Madrid